

**CONVOCATORIA  
SESION ORDINARIA 013-2020  
ADMINISTRACION 2019-2023**

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Art. 318.; en tal virtud convoco a usted a la **Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural de Shell**, que tendrá efecto el día lunes 12 de octubre del 2020 a las 09H00 en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Shell, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta N.º 11 y N.º12
4. Aprobación en primer debate la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial PDOT
5. Priorización de proyectos para el año 2021
6. Socializar el PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTEFEAL PARROQUIAL, SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA 7 BARRIOS DE LA PARROQUIA,
7. Clausura.

Seguro de contar con su distinguida presencia, me suscribo de usted.

Shell, 8 de octubre del 2020.

Atentamente.



Tigo. Patricio Berata  
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL**

REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA  
SESION ORDINARIA 013-2020 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

REGISTRÓ DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA  
SESION ORDINARIA 013-2020 – ADMINISTRACION 2019-2023  
12 DE OCTUBRE DEL 2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
2	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	
3	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
4	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
5	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	

## ACTA 0013-2020

### CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA 013

En Shell, 12 octubre del 2020, previa la convocatoria del señor Tigo, Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 09h00, se reúnen mediante la aplicación zoom, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta N°11 y N°12
4. Aprobación en primer debate la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial PDOT
5. Priorización de proyectos para el año 2021
6. Socialización el Proyecto de Fortalecimiento de la seguridad integral parroquial, sistemas de alarmas comunitarias para 7 barrios de la parroquia.
7. Clausura.

#### **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.**

Con la presencia de los señores: Tigo. Patricio Peralta (Presidente), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), el Dr. Patricio Zumárraga, (vocal), Agro. Edison Tamayo (vocal), y Christian Gavidia (vocal), existe el quórum reglamentario.

El Tigo. Patricio Peralta, Presidente, instala la sesión siendo las 09h25 horas con veinte y cinco minutos, da la cordial bienvenida y declara instalada la sesión

#### **SEGUNDO: Aprobación del orden del día.**

**Tigo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta que si están de acuerdo con el orden día o existe alguna modificación.

**Dr. Patricio Zumárraga:** Toma la palabra y manifiesta con relación al orden del día es necesario la aprobación del acta anterior y la aprobación en primer debate del PDOT, la inversión es fuerte falta de organización del plan y en un informe debe haber historia de la parroquia para que este documento sirva como investigación para los estudiantes, en tal virtud se solicita ser analizado en la próxima reunión todo el documento.

**Tigo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta se realizó la socialización y talleres con el consultor y hasta existe la aprobación con los representantes de consejo de planificación del GADPRShell y si existe una observación hay que hacer.

**Dr. Patricio Zumárraga:** Toma la palabra y manifiesta que es un trabajo de investigación falta el marco teórico y muchas cosas más y no voy aprobar así.

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta que se analice el punto número 6 como proyecto y se pase a la comisión.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que se quedó en enviar el PDOT anillado, para poder analizar y un estudio, nosotros que conocemos en tal razón apoya la moción realizada por el Dr. Patricio Zumárraga.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que se ha realizado todos los plazos y conformidad según las guías metodológicas para un proceso de investigación según la secretaria de Planificación emite la guías metodológicas, se realizó el cronograma existente toda la documentación de respaldo, si necesitamos revisar la documentación cada uno.

**Dr. Patricio Zumárraga:** Toma la palabra y manifiesta se solicita que cada uno analicen el documento con más tiempo.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta no se ha recibido ningún documento por parte de la junta y se solicita más tiempo para revisar el PDOT, ya que existe hasta el 31 de diciembre la aprobación para realizar el trabajo de campo.

**Dr. Patricio Zumárraga:** Toma la palabra y manifiesta se solicita una copia del PDOT para poder analizar.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y mociona que el punto 3 y 4 se elimine del punto del orden del día para poder analizar y leer con la siguiente tranquilidad para dar las sugerencias respectivas.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y apoya la moción realizado por el Dr. Patricio Zumárraga.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y somete a votación la moción por el Dr. Patricio Zumárraga mociona que el punto 3 y 4 se elimine del punto del orden del día para poder analizar y leer con la siguiente tranquilidad para dar las sugerencias respectivas.

Marcelo Flores aprueba

Patricio Zumárraga proponente

Edison Tamayo apoya

Christian Gavidia aprueba

#### **Resolución GADPR SHELL N°075-2020.**

Por decisión unánime se aprueba eliminar el punto 3 y 4 del orden del día para poder analizar con la suficiente tranquilidad para dar las sugerencias respectivas.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra mociona que se añada un punto en el orden del día uno solicitar a la financiera el tema de ingresos al GAD y el otro tema de los sueldos para analizar y tomar una resolución.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y manifiesta que cada familia se proyecta a los ingresos y se mueve es necesario analizar y cuantificar acorde a la ley y el reglamento

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y mociona que se apruebe dos puntos en el orden del día: uno sobre el análisis y resolución situación financiera actual y el otro análisis y resolución los sueldos de los vocales y técnico.

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y somete a votación la moción por el Agron. Edison Tamayo que se apruebe dos puntos en el orden del día: uno sobre el análisis y resolución situación financiera actual y el otro análisis y resolución los sueldos de los vocales y técnico.

Marcelo Flores	apoya
Patricio Zumárraga	aprueba
Edison Tamayo	proponente
Christian Gavidia	aprueba

#### **Resolución GADPRSHELL N°076-2020.**

Por decisión unánime se aprueba que se apruebe dos puntos en el orden del día: uno sobre el análisis y resolución situación financiera actual y el otro análisis y resolución los sueldos de los vocales y técnico.

El orden del día queda de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Priorización de proyectos para el año 2021
4. Socialización el Proyecto de Fortalecimiento de la seguridad integral parroquial, sistemas de alarmas comunitarias para 7 barrios de la parroquia.
5. Análisis y resolución sobre la situación financiera
6. Análisis y resolución del sueldo de los vocales y el técnico.
7. Clausura.

#### **TERCERO: Priorización de proyectos para el año 2021**

**Tigo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta de acuerdo a la socialización de la construcción del presupuesto participativo se hizo llegar a cada uno de los presidentes barriales, gremios y asociaciones la matriz de necesidades de acuerdo a nuestras competencias se analiza y prioriza en esta sesión para elaborar el presupuesto 2021.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y no está de acuerdo con este punto del orden del día que no se ha entregado a todas las asociaciones y no es responsable y solo quiere dar por conocido en este punto del orden del día.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta que en la reunión mantenida para la construcción del presupuesto participativo realizado mediante la aplicación zoom, estuvo presente en la reunión y se está cumpliendo con la normativa vigente para construcción del presupuesto para el año 2021, con los plazos de acuerdo al COOTAD.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que de acuerdo a las necesidades de los barrios, gremios y asociaciones se vaya construyendo la priorización de proyectos para el año 2021.

## DISTRIBUCION DE GASTOS POR COMPONENTE

Componente	Porcentaje	Monto
1 AMBIENTE	1.57%	\$ 5,000.00
2 SOCIO CULTURAL	4.51%	\$ 14,392.00
3 ACENTAMIENTO	7.91%	\$ 25,226.70
4 ECONOMICO	10.00%	\$ 31,902.13
5 MOVILIDAD	58.68%	\$ 187,207.42
6 POLITICO	17.33%	\$ 55,293.04
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 319,021.29</b>

## PRIORIZACION DE GASTOS EN CADA UNO DE LOS COMPONENTES

CATEGORIA	LINEA DE GASTO	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	PARTIDA	DETALLE	BUDGETO	AN	TOTAL	TOTAL DEL PROYECTO	DISTRIBUCION			
											1	2	3	4
Obras de infraestructura de las comunidades rurales, mejoramiento de caminos, construcción de escuelas, centros comunitarios, etc.	MIO 2110, en proyecto	Educativo	Mejoramiento de la infraestructura de las comunidades rurales, mejoramiento de caminos, construcción de escuelas, centros comunitarios, etc.	Desarrollar Proyecto	11000	11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00	\$ 34,902.00				
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					
						11000 ALBERGUE TEMPORAL	\$ 300.00	\$	300.00					

OBJETO DE INVERSIÓN	LÍNEA DE CRÉDITO	FECHA DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	CÓDIGO	DETALLE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	TOTAL DEL PROYECTO	TIPO DE REGISTRO	
Mejorar la calidad de vida de la población de Shell, mediante el desarrollo de las actividades agropecuarias y artesanales, con el fin de mejorar su nivel de vida.	M4 2019 en proceso	2019	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO LOCAL DEL BARRIO LA CAJONERA		70001	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMPLEMENTAR EDUCACIONES	5	7.142,88	5	881,14	5	7.000,00
					70002	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMPLEMENTAR EDUCACIONES	5	7.142,88	5	881,14	5	7.000,00
					70003	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMPLEMENTAR EDUCACIONES	5	4.295,71	5	504,29	5	4.000,00
					70004	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMPLEMENTAR EDUCACIONES	5	8.738,11	5	888,18	5	8.400,00
										25.000,00	X	

OBJETO DE INVERSIÓN	LÍNEA DE CRÉDITO	FECHA DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	CÓDIGO	DETALLE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	TOTAL DEL PROYECTO	TIPO DE REGISTRO			
Desarrollar actividades agropecuarias productivas de manera sostenible que permitan mejorar el bienestar económico de la población.	M4 2019 en proceso	2019	FORO COMUNITARIO DE DESARROLLO LOCAL DEL BARRIO LA CAJONERA		70001	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	5	881,14	5	1.000,00		X		
					70002	COMPOSICIONES EN GENERAL	5	881,14	5	1.000,00		X		
					70003	RENTAS DE PROMOCIONES	5	71,43	5	80,21		X		
					70004	PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES (ALUMBRADO)	5	1.000,00	5	214,29	5	2.000,00		X
					70005	PROYECTOS DE OBRAS DE MANTENIMIENTO	5	387,89	5	31,14	5	300,00		X
					70001	Obras de Mantenimiento	5	1.000,00	5	25.738,11		X		

OBJETO DE INVERSIÓN	LÍNEA DE CRÉDITO	FECHA DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	CÓDIGO	DETALLE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	TOTAL DEL PROYECTO	TIPO DE REGISTRO	
			FORO COMUNITARIO DE DESARROLLO LOCAL DEL BARRIO LA CAJONERA		70001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	48.000,00	5	5.000,00		X
					70002	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	8.000,00	5	1.000,00		X
					70003	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70004	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	800,00	5	800,00		X
					70005	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70006	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70007	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70008	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70009	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70010	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70011	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70012	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70013	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70014	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70015	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70016	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70017	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70018	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70019	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X
					70020	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO LA CAJONERA	5	1.000,00	5	1.000,00		X



OBJETO DE INVERSIÓN	LÍNEA BASE	META DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	PARTIDA	DETALLE	MONEDA	IVA	TOTAL	TOTAL DEL PROYECTO	IMPACTO DEL PROYECTO																
											1	2	3	4													
Obras de infraestructura pública, deportivas y recreativas en zonas rurales y urbanas.	ANEXO 0100	0100	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	10000	Obras de infraestructura	\$	0,00	0,00	0,00	0	X	X	X	X												
																10001	Obras de infraestructura	\$	20.000,00	\$	20,00	\$	20.000,00				
																10002	Obras de infraestructura	\$	40.000,00	\$	40,00	\$	40.000,00				
Obras de infraestructura pública, deportivas y recreativas en zonas rurales y urbanas.	ANEXO 0100	0100	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	10000	Obras de infraestructura	\$	0,00	0,00	0,00	0	X	X	X	X												
																10001	Obras de infraestructura	\$	10.000,00	\$	10,00	\$	10.000,00				
																10002	Obras de infraestructura	\$	20.000,00	\$	20,00	\$	20.000,00				
																10003	Obras de infraestructura	\$	30.000,00	\$	30,00	\$	30.000,00				
																10004	Obras de infraestructura	\$	40.000,00	\$	40,00	\$	40.000,00				
																10005	Obras de infraestructura	\$	50.000,00	\$	50,00	\$	50.000,00				

OBJETO DE INVERSIÓN	LÍNEA BASE	META DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	PARTIDA	DETALLE	MONEDA	IVA	TOTAL	TOTAL DEL PROYECTO	IMPACTO DEL PROYECTO																
											1	2	3	4													
Obras de infraestructura pública, deportivas y recreativas en zonas rurales y urbanas.	ANEXO 0100	0100	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	10000	Obras de infraestructura	\$	0,00	0,00	0,00	0	X	X	X	X												
																10001	Obras de infraestructura	\$	10.000,00	\$	10,00	\$	10.000,00				
																10002	Obras de infraestructura	\$	20.000,00	\$	20,00	\$	20.000,00				
																10003	Obras de infraestructura	\$	30.000,00	\$	30,00	\$	30.000,00				

OBJETO DE INVERSIÓN	LÍNEA BASE	META DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	PARTIDA	DETALLE	MONEDA	IVA	TOTAL	TOTAL DEL PROYECTO	IMPACTO DEL PROYECTO																
											1	2	3	4													
Obras de infraestructura pública, deportivas y recreativas en zonas rurales y urbanas.	ANEXO 0100	0100	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS.	10000	Obras de infraestructura	\$	0,00	0,00	0,00	0	X	X	X	X												
																10001	Obras de infraestructura	\$	10.000,00	\$	10,00	\$	10.000,00				
																10002	Obras de infraestructura	\$	20.000,00	\$	20,00	\$	20.000,00				
																10003	Obras de infraestructura	\$	30.000,00	\$	30,00	\$	30.000,00				
																10004	Obras de infraestructura	\$	40.000,00	\$	40,00	\$	40.000,00				
																10005	Obras de infraestructura	\$	50.000,00	\$	50,00	\$	50.000,00				
																10006	Obras de infraestructura	\$	60.000,00	\$	60,00	\$	60.000,00				
																10007	Obras de infraestructura	\$	70.000,00	\$	70,00	\$	70.000,00				
																10008	Obras de infraestructura	\$	80.000,00	\$	80,00	\$	80.000,00				
																10009	Obras de infraestructura	\$	90.000,00	\$	90,00	\$	90.000,00				
																10010	Obras de infraestructura	\$	100.000,00	\$	100,00	\$	100.000,00				
																10011	Obras de infraestructura	\$	110.000,00	\$	110,00	\$	110.000,00				

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y mociona que se apruebe la priorización de los proyectos para el año 2021

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y apoya la moción realizada por el Sr. Marcelo Flores

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y somete a votación la moción por el Sr. Marcelo Flores mociona que se apruebe la priorización de los proyectos para el año 2021

Marcelo Flores aprueba

Patricio Zumárraga proponente

Edison Tamayo apoya

Christian Gavidia aprueba

#### **Resolución GADPRSHELL N°077-2020.**

Por decisión unánime se aprueba la priorización de los proyectos para el año 2021

#### **CUARTO: Socialización el Proyecto de Fortalecimiento de la seguridad integral parroquial, sistemas de alarmas comunitarias para 7 barrios de la parroquia.**

**Tigo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta en este punto del orden del día da la palabra al Ing. Jonathan Fuentes.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que en este Año se va adquirir bienes dentro del proyecto y no necesita ser aprobado solo el proyecto es integral para la aprobación para el año 2021, el manual y uso en donde consta las metas y objetivos que justifique todo el proyecto.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta porque no se pasa a la comisión para que se ha analizado.

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta para que pase a la comisión sino va ser aprobado sino se va a socializar en junta..

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que en el POA está el proyecto de alarmas pero dentro del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL PARROQUIAL, SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA 7 BARRIOS DE LA PARROQUIA SHELL, se va realizares los términos de referencia y estudio técnico para la instancia, implementación y monitoreo.

Y comienza a explicar cómo está elaborado el proyecto de adquisición y el informe técnico.

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
473130017	CÁMARA IP DOMO PTZ 2MP 1080P   ZOOM 33X ÓPTICO + 18X DIGITAL   IR 150M   H265/H264   AUDIO DE 2 VÍAS   IP66   D-WDR   HI-POE   12VAC    NO INCLUYE FUENTE   NO INCLUYE SOPORTE.	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130012	SOPORTE DE POSTE PARA CÁMARA PTZ CSC (97 X 182 X 305)	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	FUENTE DE VOLTAJE PARA CÁMARA PTZ	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	POSTE METÁLICO DE 9 METROS DE ALTURA,  DE FORMA HEXAGONAL EN PLANCHA DE TOOL DE 4MM, CON PERFILES LATINA DE 2"X 6  PULGADAS EN CALIDAD ASTM-A36, SAE 1008  CON CANASTILLA REALIZADA EN VARILLA CORRUGADA DE 3/4  POR 1.2 METROS DE LARGO EN FORMA DE L GALVANIZADO, 2  BRAZOS INCLUIDOS EN SU PARTE SUPERIOR. EN FORMA DE T.	u	2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Canti dad	Precio Unitario	Precio Total
473130017	<p>POSTE METÁLICO DE 9 METROS DE ALTURA CON UN TÓTEM ADOSADO EN LA BASE, EL POSTE METÁLICO SERÁ DE FORMA HEXAGONAL EN PLANCHA DE TOOL DE 4MM, CON PERFILES LATINA DE 2"X 8 PULGADAS EN CALIDAD ASTM-A36, SAE 1008</p> <p>CON CANASTILLA REALIZADA EN VARILLA CORRUGADA DE 3/4 POR 1.2 METROS DE LARGO EN FORMA DE L GALVANIZADO, 2 BRAZOS INCLUIDOS EN SU PARTE SUPERIOR, EN FORMA DE T. EL TÓTEM DE METAL SERÁ UBICADO EN LA PARTE INFERIOR DEL POSTE, REALIZADO EN PLANCHA DE TOOL DE 4MM CON LAS ESPECIFICACIONES DE MEDIDAS INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p>	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	<p>BRAZO METÁLICO PARA POSTE, PARED O TECHO 2.5 METROS DE 10 CM DE DIÁMETRO, CON ACOPLÉ DE BRIDA PARA POSTE O PARED DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, Y PLANCHA PARA ACOPLÉ DE CÁMARA DE VIDEO, CONSTRUIDO CON LAMINA ASTM-A36</p>	u	2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	<p>AMPLIFICADOR DE 100W, 2 CANALES TIPO MONO EN 8 OHM</p>	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	<p>BOCINA DE 100W + DRIVER DE CONTROL EXTERIORES</p>	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	<p>ACCESORIOS DE</p>	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	MONTAJE PARA PERIFONEO, PROPIO PARA BOCINAS. EN ACERO INOXIDABLE				
473130017	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PERIFONEO INCLUYE MATERIALES.	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	GABINETE METÁLICO Y TABLERO ELÉCTRICO. FASES, NEUTRO, TIERRA, RIEL DIN, BORNERAS, BANDEJAS DE SOPORTE, TOMACORRIENTE NORMAL Y POLARIZADOS, BREAKER MONOFÁSICOS PRINCIPAL Y SECUNDARIOS, CANALETA PLÁSTICA, LUZ INTERNA DEL TABLERO CON RESPALDO, SUPRESORES DE TRANSIENTES, MULTITOMA RAQUEABLE DE 4  TOMAS DOBLES POLARIZADOS, CABLEADO Y ETIQUETADO. CONSTRUCCIÓN DEL GABINETE CON ESPESOR DE TOOL DE 1.2MM.	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	INTERCOMUNICADOR INFERIOR CON CÁMARA INCORPORADA	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	UPS DE 1000 VA - 500 WTS	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	ROUTER DE BORDE 5 PUERTOS, ADMINISTRACIÓN DE RED LOCAL, FIREWALL, CAPA3	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	TARJETA CONTROLADORA	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO, CONTROL DE MENSAJES DE LETREROS				
473130017	LETREROS LED, DOBLE CARA CON PROTECCIÓN PARA EXTERIORES	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	INTEGRACIÓN A SOFTWARE DE CONTROL DE PERIFONEO,	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	ACOMETIDA PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO, DE LOS SISTEMAS INSTALADOS EN SITIO. PARA 110V PARA CARGA DE HASTA 500WTS. CABLE CONCÉNTRICO PARA INTERIORES Y CABLE DE ALUMINIO PARA EXTERIORES	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ATERRAMIENTO, A ESTRUCTURA O A SISTEMA ELÉCTRICO PROPIO DEL SITIO *INCLUYEN MATERIALES*	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	VARILLA DE COBRE DE ALTA CAMADA	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	SUELDA EXOTÉRMICA MÁS FUSIÓN.	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA INTERNO DE EQUIPOS Y PARTES CABLE 10 AWG, BARRA DE COBRE INTERNO REPARTIDOR	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	MEJORAMIENTOS DE TIERRA 1/2 SACO	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	PRUEBAS DE PUESTA A TIERRA	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	SISTEMA DE	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	PARARRAYOS PUNTA SIMPLE TIPO FRANKLIN				
473130017	4 PATCH CORD CAT 6E BLINDADO (5 METROS APROXIMADAMENTE) PARA INTERCONEXIÓN ENTRE CÁMARA - DVR, ANTENA - POE, TARJETA CONTROLADORA - ROUTER DE BORDE, POE - ROUTER DE BORDE.	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	MATERIAL DE OBRA CIVIL, RUPTURA Y ANCLAJE. INCLUYE HORMIGONADO 90CMX90CMX40CM Y MORTERO PARA TERMINADO DE BASE DE POSTE	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	MONTAJE MEDIANTE CARRO ELEVADOR, MÍNIMO H=9MTS, INCLUYE TRANSPORTE AL SITIO DE INSTALACIÓN.	u	5	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	NVR 32CH   TASA IN/OUT 320/320MBPS   H.265/H.264+/H.264   SALIDA HDMI/VGA 4K   AUDIO 1 IN/OUT   SOPORTA 16HDD (HASTA 10TB)   2 RJ45  TCP/IP 10/100/1000MB   ALARMA 16 IN/4 OUT   1 ESATA   RAID  0,1,5,10,50,60   110VDC. CÁMARA IP HASTA 12  MP (INCLUYE LICENCIA DE LECTORAS DE PLACAS, 2 LICENCIAS)	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	ROUTER DE BORDE, ATHEROS AR9344  600MHZ, MIN 64MB DDR SDRAM ONBOARD MEMORY / MAX 128MB	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	DDR SDRAM ONBOARD MEMORY - 500MA ON PORT 10				
473130017	TELEVISOR UHD 4K , 55 PULGADAS, ENTRADAS HDMI, DVB- T2/C/S2, 4HDMI, 3USB, 1 SALIDA ÓPTICA, SALIDA DE AURICULARES (MINI JACK), ENTRADA LAN, USB GRABADOR, RESOLUCIÓN 3840X2160PX / 1080PX +	u	2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	SOPORTE DE PARED PARA TELEVISIÓN, CON BRAZO DE MANTENIMIENTO	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	RACK DE SERVIDOR DE VIDEO, 12 RU - 600MM ALTURA - 540 ANCHO - 500 PROFUNDIDAD	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	DISCO DURO 6 TB	u	4	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	COMPUTADORAS DE VISUALIZACIÓN, MIN CORE I5, MAX I7, MIN DIMM 4GB DDR3, MAX DIMM 8GB DDR3 - MONITOR 18,5" LED. 2 MONITORES	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	JOYSTICK 3-AXIS CONTROL, ROTATING ZOOM, USB 2.0, DIRECTX, WINDOW XP/7/8/8.1	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	ESTACION MASTER PARA VIDEO PORTERO DE EDIFICIOS   PANTALLA 7" LCD   CAMARA 0,3MP   LAN 10/100/1000MB   12 VDC	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	SISTMA DE CONTROL Y PROTECCION ELECTRICA UPS	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	CABLEADO ESTRUCTURADO DE CAT6, TERMINACIONES DE RJ45 POLARIZADOS	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
473130017	CENTRAL DE ALARMAS COMUNITARIAS, TRANSCPTOR INALAMBRICO BIDIRECCIONAL ( )	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	TECLADO DE CENTRAL DE ALARMA COMUNITARIA	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	GPRS DE ALARMA COMUNITARIA	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	LLAVERO DE PÁNICO INALÁMBRICO DE 1 BOTÓN	u	15	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	BOTÓN DE PÁNICO FIJO MÁS MAGNÉTICO	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	GABINETE PARA EXTERIORES DE CENTRAL	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	BATERÍA 4A PARA CENTRAL DE ALARMA	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	TRANSFORMADOR DE CENTRAL DE ALARMA	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	SIRENA CABLEADA	u	6	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	BOTÓN DE PÁNICO CELULAR	u	15	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	CHIP DE TRASMISIÓN	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	PROGRAMACIÓN DE BOTONES Y ZONAS	u	15	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	LICENCIA DE EQUIPOS DE MONITOREO X 2 AÑO	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	LICENCIA DE ALARMAS COMUNITARIAS X 2 AÑO	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	CONVERSORES LA MORAVIA - 4 DE OCTUBRE - NODO LA MORAVIA - NODO FUNDACION AERO AMAZONICA - IGLESIA LUZ DE EVANGELIO - LINDO SULAY - NODO ENCANTO NATURAL - PARQUE CENTRAL -	u	14	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	PARQUE SAN LUIS - NODO JAIME ROLDOS - NODO MIRADOR SACHA RUNA				
473130017	MANGAS DE EMPALME - NODOS 4 DE OCTUBRE - LA MORAVIA - FUNDACION AERO AMAZONICA - NODO IGLESIA LUZ DE EVANGELIO - NODO ENCANTO NATURAL - NODO JAIME ROLDOS - NODO MIRADOR SACHA RUNA	u	7	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	ODF 12 PUERTOS EN EL GAD PARROQUIAL	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	LHG5 MIKROTIK "FUNDACION AERO AMAZONCA - NODO IGLESIA LUZ DE EVANGELIO" - LHG5  MIKROTIK "PARQUE SACHA RUNA - MIRADOR SACHA RUNA"	u	4	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	ROSETA DE FIBRA ÓPTICA	u	14	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	FIBRA ÓPTICA DE 6 HILOS ADSS	u	6556	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	HERRAJES METÁLICOS	u	150	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	PINZAS PARA FIBRA ÓPTICA	u	300	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
				<b>Total:</b>	<b>NO DISPONIBLE</b>

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que se debe crear normativa para el uso de los videos de las cámaras para temas judiciales.

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta porque en el POA está el tema de proyectos y no de adquisición de alarmas.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y manifiesta la priorización por seguir un orden para la ejecución del sistema del presupuesto.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que se realiza una adquisición para embodegar las cosas.

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta aclara que no se va embodegar sino a instalar.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta una socialización para tener conocimiento y poder dar la información a la ciudadanía.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que la recomendación en tema de inversión es de \$60.0000 de las alarmas se realice una rueda de prensa para a conocer sobre el proyecto.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta sino se da el resultado hay que socializar a la ciudadanía debe conocer es tan dando contratos en el GAD Parroquial están preguntado, que salga a los medios por tanto robo y toda las adquisición sea de beneficio de la ciudadanía.

**Tigo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta que se va realizar convenios con la policía para ir trabajando bomberos para los espejos.

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y manifiesta que el representante de la policia esta gustoso en trabajar y la intención es brindar espejos para que puedan colaborar dar los espejos y están gustosos de colaborar.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra en este punto del orden del día se dé por conocido la socialización el Proyecto de Fortalecimiento de la seguridad integral parroquial, sistemas de alarmas comunitarias para 7 barrios de la parroquia.

Marcelo Flores	conocido
Patricio Zumárraga	conocido
Edison Tamayo	conocido
Christian Gavidia	conocido

## Resolución GADPR SHELL N°078-2020.

Por decisión unánime se da por conocido la socialización el Proyecto de Fortalecimiento de la seguridad integral parroquial, sistemas de alarmas comunitarias para 7 barrios de la parroquia.

### QUINTO: Análisis y resolución sobre la situación financiera del GAD Parroquial.-

**Tigo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta en este punto del orden del día que fue pedido vamos analizar.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que como proponente del punto del orden del día quiero que se dé a conocer por parte de la contadora de la institución, quiero que se determine puntualmente desde la época que inicio al pandemia hasta la fecha cuanto nos ha ingresado de todas las partidas que tenemos del estado, para más o menos tener un pronunciamiento sobre los ingresos el por qué recibimos más o menos y eso que somos la parroquia más grande la provincia de Pastaza más grande de la amazonia, y las juntas parroquiales más pequeñas reciben más.

Estamos trabajando con un presupuesto desde hace 10 años atrás no sabemos si es por la pandemia, y aclarar por qué estamos recibiendo menos nuestros recursos y quiero saber desde el mes de marzo como estamos.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta que tiene la información solicitada aunque no estuvo en la convocatoria y se aumentó ese punto en el orden del día y la información que se va mostrar son los ingresos desde el mes de enero a la presente fecha.

### INGRESOS DEL AÑO 2020

MESES	FECHA	MODELO DE EQUIDAD		TOTAL	FECHA	LEY AMAZONICA	TOTAL
		Corriente	Inversion				
DICIEMBRE	21/01/2020	\$ 6,677.13	\$ 15,579.98	\$ 22,257.11	10/01/2020	\$ 36,460.00	\$ 58,717.13
ENERO	18/02/2020	\$ 6,677.15	\$ 15,580.02	\$ 22,257.17	10/02/2020	\$ 11,860.50	\$ 34,117.67
FEBRERO	30/03/2020	\$ 6,677.15	\$ 15,580.02	\$ 22,257.17	10/03/2020	\$ 59,302.38	\$ 81,559.55
MARZO	08/05/2020	\$ 6,677.15	\$ 15,580.02	\$ 22,257.17	09/04/2020	\$ 18,484.24	\$ 40,741.41
ABRIL	26/06/2020	\$ 6,677.15	\$ 15,580.02	\$ 22,257.17	08/05/2020	\$ 15,857.92	\$ 38,115.09
MAYO	31/07/2020	\$ 6,286.48	\$ 4,318.25	\$ 10,604.73	10/06/2020	\$ 6,061.08	\$ 16,665.81
JUNIO	12/08/2020	\$ 6,286.48	\$ 4,318.25	\$ 10,604.73	10/07/2020	\$ 8,174.13	\$ 18,778.86
JULIO	04/09/2020	\$ 6,286.48	\$ 4,318.25	\$ 10,604.73	06/08/2020	\$ 10,276.63	\$ 20,881.36
AGOSTO	02/10/2020	\$ 6,286.48	\$ 4,318.25	\$ 10,604.73	10/09/2020	\$ 28,108.67	\$ 38,713.40
SEPTIEMBRE	02/10/2020	\$ 4,816.25	\$ 3,308.32	\$ 8,124.57	08/10/2020	\$ 20,972.15	\$ 29,096.72
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 63,347.90</b>	<b>\$ 98,481.38</b>	<b>\$ 193,643.47</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 215,557.72</b>	<b>\$ 377,387.00</b>

En la tabla que se muestra esta con las fechas de los ingresos realizados en las cuenta del GAD Parroquial según lo demuestra el estado de cuenta emitido por el banco central del Ecuador, nuestros ingresos son por el modelo de equidad que llega del ministerio de

finanzas distribuido para el gasto corriente y de inversión y el otro ingreso es por la ley amazónica.

Aclarando que los recursos del mes de diciembre fueron depositados en el mes de enero del modelo de equidad por eso existe dinero constando en este año.

El ingresado proyecto para el año 2020 es de \$6.677.13 para gasto corriente y \$15.579.98 para gasto de inversión según la ley de equidad. Y si esos valores lo multiplicamos por los 12 meses tenemos un ingreso por la ley de equidad \$267.085.28, pero a partir del mes de marzo nos comenzó a llegar los retrasos, la cuota de marzo nos llegó completa y en la cuota de mayo ya comenzó a disminuir y las cuotas.

El gobierno salió a las redes sociales que se va igualar en las cuotas pero nos disminuyó como ustedes pueden ver en la tabla de lo que llegaba \$22 257.11 llegó para los meses de junio, julio, agosto por un valor de \$10604.73 y en el mes septiembre ya comienza a disminuir más a \$8124.57.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta en el art. 198 COOTAD que de acuerdo a la ley estamos recibiendo.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta que se está recibiendo es de la ley pero de acuerdo a nuestros ingresos no podemos hablar del 30 y 70 de acuerdo a nuestra proyección y ahora con disminución debemos fijarnos lo que dice el art. 198 COOTAD.

**“Art. 198.- Destino de las transferencias.-** Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.”

No existe un pronunciamiento por parte del ministerio de finanzas ni acuerdo ministerial Y para inversión. Y la distribución de acuerdo a la población y el registro en el inec hace 10 años atrás por eso se registra como parroquias grandes a Simón Bolívar y Tarqui.

Y de acuerdo a la población nos llega el dinero cabe recalcar que en estos últimos años ha crecido la población en nuestra parroquia.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que se debe realizar un reclamo a la CONGOPARE porque está mal distribuido.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y manifiesta considera pertinente realizar una gestión al ministerio de finanzas indicar con los datos del INEC.

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y manifiesta que el cumplimiento de metas y objetivos según SENPLADES valoran para poder desembolsar los dineros, por eso decían al inicio de la administración anterior en la administración de Hugo Hachi que le había reducido el ingreso pueda ser un causa y esto puede ser causal para la reducción del presupuesto.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que nosotros no hemos causado ninguna cosa hemos cumplido con las metas y tenemos el 87% de rendimiento deberían mantenernos o subir los ingresos.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra mociona que se elabore un documento a la CONAGOPARE provincial y CONAGOARE nacional que se informe por qué se está recibiendo menos las alícuotas del Ministerio de Finanzas.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agro. Edison Tamayo.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra en este punto del orden mociona el Agron. Edison Tamayo que se elabore un documento a la CONAGOPARE provincial y CONAGOARE nacional que se informe por qué se está recibiendo menos las alícuotas del Ministerio de Finanzas.

Marcelo Flores	aprueba
Patricio Zumárraga	apoya
Edison Tamayo	proponente
Christian Gavidia	aprueba

#### **Resolución GADPRHELL N°079-2020.**

Por decisión unánime se decide que se elabore un documento a la CONAGOPARE provincial y CONAGOARE nacional que se informe por qué se está recibiendo del Ministerio de Finanzas menos las alícuotas de ingreso.

#### **SEXTO: Análisis y resolución del sueldo de los vocales y el técnico.**

**Tigo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta y da el paso a la secretaria – tesorera.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta que el tema de sueldos es preocupante ya que este año el presidente inicio ganado \$1730 y después de la reforma ahora esta ganado \$1340.

El gasto corriente total debe ser de \$68000 y hasta la fecha está gastado \$59000 y en sueldos mensualmente se gasta \$4290.00.

Tabla de sueldos de enero a junio 2020

PUESTO / CARGO	FECHA DE INGRESO	REMUNERACIÓN	RÉGIMEN	SEMESTRAL	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	TOTAL
PRESIDENTE	01/06/2016	\$ 1.730.00	LOSEP	\$ 10.380.00	\$ 1.730.00		\$ 1.208.00	\$ 13.318.00
VICE PRESIDENTE	03/01/2017	\$ 892.00	LOSEP	\$ 4.152.00	\$ 692.00	\$ 340.42	\$ 462.96	\$ 5.649.38
VOCAL PRIMER	31/03/2009	\$ 892.00	LOSEP	\$ 4.152.00	\$ 692.00		\$ 442.20	\$ 5.286.20
VOCAL SEGUNDO	01/08/2007	\$ 892.00	LOSEP	\$ 4.152.00	\$ 692.00		\$ 442.20	\$ 5.286.20
VOCAL TERCER	01/02/2007	\$ 892.00	LOSEP	\$ 4.152.00	\$ 692.00		\$ 462.96	\$ 5.306.96
TESORERA	02/01/2005	\$ 733.00	LOSEP	\$ 4.296.00	\$ 733.00	\$ 366.36	\$ 512.40	\$ 6.009.76
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 21.286.00</b>	<b>\$ 6.221.80</b>	<b>\$ 706.78</b>	<b>\$ 3.626.72</b>	<b>\$ 40.854.60</b>

Tabla de sueldos de julio a la presente fecha

PUESTO / CARGO	FECHA DE INGRESO	REMUNERACIÓN	RÉGIMEN	DOS MESES	XIV SUELDO	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	TOTAL
PRESIDENTE	01/06/2016	\$ 1.340.00	LOSEP	\$ 4.020.00	\$ 410.00	\$ 690.75	\$ 298.82	\$ 5.308.55
VICE PRESIDENTE	03/01/2017	\$ 596.00	LOSEP	\$ 1.608.00	\$ 410.00	\$ 431.72	\$ 110.53	\$ 2.560.25
VOCAL	31/03/2008	\$ 536.00	LOSEP	\$ 1.608.00	\$ 410.00	\$ 89.30	\$ 110.53	\$ 2.226.83
VOCAL	01/08/2007	\$ 536.00	LOSEP	\$ 1.608.00	\$ 410.00	\$ 89.30	\$ 110.53	\$ 2.226.83
VOCAL	01/02/2007	\$ 536.00	LOSEP	\$ 1.608.00	\$ 410.00	\$ 89.30	\$ 110.53	\$ 2.226.83
TESORERA	02/01/2005	\$ 733.00	LOSEP	\$ 2.199.00	\$ 410.00	\$ 366.36	\$ 170.80	\$ 3.146.16
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 12.661.00</b>	<b>\$ 2.440.00</b>	<b>\$ 1.736.70</b>	<b>\$ 847.73</b>	<b>\$ 17.784.43</b>

Por esta situación se debe realizar una reforma a los ingresos y paso reformar los gastos de acuerdo lo que estipula la ley en el COOTAD que dice en el "Art. 198. - Destino de las transferencias.- Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente." Y yo procedo a realizar de acuerdo lo que determina la ley y con las averiguaciones pertinentes me dan la razón.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que se deberá realizar una reforma no al gasto corriente solo al gasto de inversión.

**Tlgo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta que ninguna junta parroquial, municipio y consejo provincial se ha bajado los sueldos somos la única entidad que se bajó, lo que se hizo analizar el presupuesto simplemente reducía una obra de ínfima cuantía que tenía previsto realizar fin de año y compensaba el gasto de corriente, sino llegaba el recurso simplemente se hacia el próximo año, todo mundo nos dice, ya que hemos hecho las consultas pertinentes, tampoco hay algún pronunciamiento del ministerio de finanzas que debe bajarse el sueldo, esas cosas no deberíamos haber hecho nosotros se hicieron por no abrir la boca y preguntar a otras personas.

Si nos bajamos más el sueldo en donde quedamos con la responsabilidad que tengo yo y los vocal preferibles no hacer nada, entonces estas opciones había y debían decirnos a nosotros para nosotros tomar alguna decisión y poder con el mero hecho de conocimiento saber qué decisión tomar entonces compañeros ustedes también han hecho las consultas pertinentes me han acompañado.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta es verdad yo le acompañe a realizar esta consulta, y lo que dice el ing. Jonathan es verdad que en vez de hacer una obra de ínfima se lo pasaba al gasto corriente simplemente esa obra se realiza el próximo año, automáticamente se cuadraría al gato corriente, lo que nos dijo el presidente de la junta parroquial de Fátima no les bajo el sueldo simplemente en base a nuestro presupuesto todo lo que está llegando en base a las cedulas y se van a poner al tope y ellos están ganando \$800 o \$ 900 dólares, y el señor prefecto nos explicó detalladamente como debemos proceder y usted Pamelita tiene otra manera de interpretar la ley, pero hay las alternativas.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que mantengamos como estamos y no reformemos el gasto corriente y si seguimos pagando así a fin de año nos va faltar dinero y veamos que está financiado del 70% del Ministerio de finanzas y eso dejemos pendiente como cuentas por pagar para el siguiente año como un arrastre pero dejemos sueldos pero sabemos que estamos haciendo una planificación eficiente con demasiados sacrificios, del 70% estamos financiando convenios y de estos convenios no se está ejecutando el convenio de Patronato Provincial solo el tema de alimentación y no se está ejecutando las manualidades y esos convenios dejamos ahí para con eso ir financiado sueldos al final del año y los convenios liquidamos con lo que está y ponemos en cuentas por pagar como paso de la administración anterior no sé qué tal eficiente sea contablemente.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta como es mi deber asesorar y dar manifiesto y cumplimiento de acuerdo a la normativa yo simplemente exponiendo lo que dice y hay que cumplir la ley ustedes son las autoridades y si ustedes toman las resolución yo simplemente acatare a final de esta sesión simplemente pondré un informe detallado de cuál es la situación actual de la institución.

Señor presidente y señores vocales nosotros no debemos cerrar los proyectos específicos por ejemplo la segunda etapa de las cámaras pero podemos poner un programa en el que sea el mantenimiento vial con tuberías para la parroquia Shell, entonces a destiempo.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta con la gestión que vamos hacer y rato menos pensado nos va venir el gasto corriente como nos ha estado viniendo pero si nosotros no elevamos un reclamo el gasto corriente nos estuvo llegando menos, a veces en las leyes de ablandando con el prefecto, hay cosas que existe personas que han trabajado por años en la administración pública de una manera eficiente que al final salen con el tema del gasto corriente.

En el municipio de Mera se las disminuido el 20% y no le han bajado a los concejales y sigue ganando lo mismo solo la junta parroquial de Shell es la única que se ha bajado y el resto mantiene el rango de acuerdo lo que tienen en el presupuesto según lo que he consultado no es para beneficio mío sino es para el beneficio de todos al final estamos presupuestados gasto mensual y cuanto debíamos gastar y ahora nos van a bajar más ya nos vamos a bajar más y no estamos presionando, simplemente hay que hacer las cosas de la manera correcta.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y manifiesta que si es justo y necesario el hecho que sigamos sino ganamos como lo que venían ganando por lo menos, nuestra economía se sustenta y no podemos estar expuestos a que nos sigan bajando y esto no es humano en todo caso apelamos a su profesionalismo.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta creo que tantos años de trabajo y experiencia que me ha dado vuelvo y repito doy a conocer lo que me dice la ley y mi experiencia laboral y ustedes son las autoridades y ustedes lo acogerán yo simplemente le estoy dando a conocer cuál en seno de junta ustedes decidirán si lo acogen o no mis recomendaciones ustedes tomaran las mejores decisiones.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta usted recibió algún documento por parte del ministerio de finanzas para que las alícuotas lleguen de esa forma.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta que no existe ningún documento por parte del ministerio de finanzas.

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta creo en realidad deberíamos nosotros como pedir algún pronunciamiento por parte del ministerio de finanzas si en realidad van hacer los valores que nos van a seguir llegando, yo si considero no es justo que se nos toque los sueldos sin ningún pronunciamiento oficial por parte de las entidades pertinentes por un lado y por otro lado también, si ya en el sentido que no existe otra salida bajarnos el sueldo por que estuviéramos ganando un básico con los descuentos estaríamos recibiendo \$380, tendríamos que bajar todos aquí, Jonathan no puede ganar más que el presidente, si el presidente ganaría 1000 dólares y el técnico debería ganar unos \$900 o \$800 dólares entonces considero deberías pedir un pronunciamiento oficial y poner en conocimiento al ministerio de finanzas de la reducción de los sueldos que no estén disminuyendo que un mes me suba y el otro me bajen a que estamos jugando, hasta nosotros debemos proyectarnos en el tema financiero con nuestras familias y poder decir con qué dinero se cuenta, creo que deberíamos pedir un pronunciamiento oficial al ministerio de finanzas, ya que tenemos responsabilidad aunque no parezca por una palabra mal dicha, ya que estamos aprobando en seno de junta y después estamos expuestos a una glosa y con un sueldo de \$ 300 dólares una

glosa de \$500, compañeros pongo a consideración de ustedes y ver cuáles son las mejores salidas y es preocupante la situación.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y realiza una consulta cuanto se gasta en sueldos mensualmente \$4290 y cuanto nos llega del ministerio de finanzas y lo menos que nos ha llegado es \$8124.57 y la cuota que llega se divide 30 y 70 %.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta se procede a realizar dentro del COOTAD en el art 198 se aplica el 60% gasto corriente y 40% gasto de inversión porque si no nos alcanzaría.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta por que no priorizamos sueldos y dejamos pendiente el tema de proveedores que seria los convenios.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta que los ingresos se han estado registrado de 40% de gastos de inversión y 60% gasto corriente.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que se debe priorizar los sueldos y el presidente debe asumir los pagos a los proveedores y considerar como arrastre al próximo año y pagar con los ingresos del próximo año.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta que se realizó la consulta a la Lcda. Gladys Japón la contadora de la CONAGOPARE en la cual me ayudo con el articulado que estoy presentando y ella mismo sugirió que realice un informe dando a conocer los 68000 como gasto corriente y que dé a conocer al presidente y en junta en pleno.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que se cubra los sueldos y la inversión se vaya dejando en déficits bajo la responsabilidad del presidente.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y mociona que se dé por conocido el análisis de los sueldos y se priorice,

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo.

**Tlgo. Patricio Peralta:** toma la palabra y somete a votación la moción por el Agron. Edison Tamayo mociona que se dé por conocido el análisis de los sueldos y se priorice,

Marcelo Flores	aprueba
Patricio Zumárraga	apoya
Edison Tamayo	proponente
Christian Gavidia	aprueba

#### **Resolución GADPR SHELL N°080-2020.**

Por decisión unánime se decide que se dé por conocido el análisis de los sueldos y se priorice,

## Clausura Sesión

Siendo las veinte horas con cincuenta y siete minutos (20h57), del 12 de octubre del 2020, el Tigo. Patricio Peralta, Presidente del Directorio da por terminada la sesión, firma para constancia conjuntamente con los vocales de la junta y la secretaria, quien CERTIFICA.

Dado y firmado en la oficina del GADPR Shell, a los 12 días del mes de octubre 2020.



Hgo. Patricio Peralta  
**PRESIDENTE**



Sr. Marcelo Flores  
**VICE PRESIDENTE**



Dr. Patricio Zumarraga  
**VOCAL**



Agro. Edison Tamayo  
**VOCAL**



Abg. Christian Gavidia  
**VOCAL**



Econ. Pamela Tapuy  
**SECRETARIA**